

licias, en los contentos y en el gozo. Tememos pues que Dios nos niegue el paraíso allá en el cielo por haberlo gozado ya acá en la tierra.» Entonces el santo abad, el insigne Bernardo, dirigido al príncipe díjole con graciosa sonrisa: «¿Veis, señor, como la vida mortificada, penitente y contemplativa no es aquella tierra feroz que devora á sus habitantes, cual os la han pintado (18)»

Una prueba concluyente de que en los institutos religiosos no hay las cadenas y la esclavitud que soñaron ver los filósofos, es que príncipes poderosos depusieron sus coronas, arrojaron sus cetros, descendieron de sus tronos y abandonaron las delicias y las grandezas de la corte para gozar de la libertad, de la tranquilidad y de las dulzuras que se disfrutaban en la casa de Dios; y que jóvenes de alto rango condecorados de honrosos títulos y enriquecidos con pingües patrimonios, no menos que delicadas doncellas, á quienes las comodidades de la casa, la ternura paternal y los dotes de naturaleza brindáran un venturoso porvenir, todo lo hayan dejado para imitar á Cristo profesando la vida monástica. Después de haber entrado en el monasterio de las Carmelitas madama Luisa decía al rey Luis XV su padre: «Yo soy demasiado feliz, pues me hallo en el colmo de la felicidad. Todo lo que me rodeaba en la corte prometiame placeres que ningún gusto me daban; aquí por el contrario, donde todo parece contribuir á entristecer la naturaleza, yo gozo de un contento puro que me satisface, y desde el día que aquí entré, no ceso de preguntarme: ¿dónde están esas austeridades que los del mundo me representaban como tantos espantajos para retraerme de mi vocación (19)?»

Los filósofos franceses no habían cesado de proclamar que, apenas se abriesen las puertas de los conventos de religiosas, las *víctimas encerradas* allí correrían desaladas á la libertad, al matrimonio, á la vida mundana. Fueron franqueadas aquellas; ¿y ellos qué vieron? Su oprobio y humillación. Vieron por sus propios ojos el desprecio que las religiosas hicieron del mundo, de las pompas y de los atractivos á que se les convida-

ba. Vieron comunidades enteras arrostrar los peligros de los mares, las penalidades todas de un destierro, antes que manchar su alma y faltar á sus votos. Viéronlas en los tribunales revolucionarios confundir á los jueces con sus santas respuestas, dignas de compararse á las de los interrogatorios de los primeros cristianos. Vieron conducir al cadalso á la superiora de un convento con todas sus hijas, quienes en la fatal carreta que las conducía, iban cantando la letanía de la Virgen; sin que este hermoso cántico cesase hasta el momento en que el instrumento de muerte acabó con la última. A medida que el verdugo las iba sacando del carro, el canto se debilitaba gradualmente, hasta que en fin no se oyó mas que la voz de la superiora, y bien pronto ya nada se oyó. Por la primera vez aquel bárbaro populacho se vió conmovido, y se retiró silencioso y con apariencia de algún remordimiento. De todo hubieran podido librarse aquellas heroínas con renunciar á sus votos; pero prefirieron seguir al Cordero por donde quiera que vaya (20). Abiertas las tuvieron también en España y en otras naciones por los filántropos revolucionarios; y en tanto número de monasterios, y después de tantos amaños, ¿cuántos ejemplos se cuentan de deserción? Aquellas fieles esposas de Jesucristo antepusieron sufrir resignadas los desastres del abandono y las penalidades de la miseria y del hambre, todas las incomodidades de la vida en medio de un mundo que aborreían, á la profanación de su vocación santa y á la infidelidad á su estado religioso. Suprimiéronse los monasterios, sus moradoras fueron espulsadas de ellos en algunos puntos, y las inocentes palomas buscaron sus nidos en otros lugares sagrados, ó huyendo de los peligros del mundo hicieron del retiro de sus casas otros tantos monasterios donde vivir de religiosas; y cuando la Providencia reabrió los claustros, volaron á poblar sus antiguas moradas. ¿No es feliz una nación, cuando en medio de ella habitan estos espíritus angélicos?

Si nuestro Dr. Vigil, al proponernos por ejemplo el instituto de las *Hijas de la Caridad*, que no hacen los votos perpe-

tuos, no hubiese reprobado la disciplina antigua de la Iglesia que autorizó tales votos y aprobó los institutos que los hacen, su doctrina hubiera sido un simple consejo de una cosa menos perfecta. Pero no: nuestro jansenista moderno ha reproducido las doctrinas del tenebroso sínodo de Pistoya: quiere que no haya votos perpetuos de castidad, obediencia y pobreza, porque, dice, hacen la desgracia de toda la vida; añade que lo mas que se puede permitir es, que se hagan por un año; prosigue que la profesion religiosa no dirime el matrimonio rato, y ensarta otros errores anatematizados por el sagrado concilio de Trento y por el pontífice Pio VI en la bula *Auctorem fidei*. Aunque el voto temporal sea bueno, es incomparablemente mejor el voto perpetuo, porque fija irrevocablemente la voluntad en el bien, cierra la puerta á toda inquietud, irresolucion y á las artificiosas asechanzas de nuestros enemigos capitales, además de las otras ventajas por los motivos alegados. Quien hace el voto limitado de un bien, parece que le quiere y no le quiere; y que le establece, reservándose la facultad de poder destruirlo. Sin embargo, al religioso y monja que hacen votos perpetuos se les concede, cuando hay grave causa, pasar á otro monasterio, á otra religion, y aun secularizarse si el motivo es urgentísimo: libertades que se niegan á los arrepentidos de otros estados.

No debemos estrañar que unos escritores sin religion condenen todo lo que se hace por un motivo religioso; pero nos llenamos de asombro cuando vemos que un sacerdote, que por otra parte se precia de católico, declame contra los votos y prácticas religiosas en términos mas escandalosos que los mismos incrédulos. Nada diremos de la ironía con que habla de la penitencia y mortificacion, confundiendo adrede la imprudencia con la virtud; nada de la temeridad en apellidar indistintamente á los votos religiosos *promesa necia é infiel, que Dios no ha recibido ni recibirá jamás*; nada de la audacia de llamar á tal promesa *temeraria*, que no produce *ninguna utilidad espiritual, ni da gloria á Dios* (21). Solo queremos

sujetar á juicio de todo hombre de criterio y de religion las siguientes palabras de nuestro adversario: «En un estado donde se hubiese de sistemar el gobierno absoluto, seria sin duda ocurrencia muy feliz y bien acogida la de obligarse con voto de obediencia á seguir las órdenes de un superior; y la comunidad que tal práctica observase, seria poderoso agente de que el déspota sabria servirse con provecho;... pero en estados republicanos donde la discusion es el gran móvil,.... seria el pensamiento mas funesto á la prosperidad y gloria de las naciones. No es menos el voto de pobreza, esta menospreciadora de las riquezas que son el producto del trabajo, ó las utilidades creadas por la industria... El voto de castidad tiende en cuanto está de su parte á destruir la poblacion; porque la destruiria si todos fuesen como ellos (22).» ¡Qué confusion! ¡Cuantos absurdos! ¿Puede hablar con mas desacierto quien desconoce ó niega el Evangelio?

Perdonando al publicista de nuevo cuño el sarcasmo lanzado contra el gobierno absoluto, cuyos príncipes sin escepcion son, en su escuela, unos *déspotas*, le exigiremos esplicaciones de esta algarabía:—el voto de obediencia á un superior, que en una nacion donde está sistemado el gobierno absoluto seria un poderoso agente provechoso al soberano, seria en estados republicanos el pensamiento mas funesto á la prosperidad de las naciones. ¡Qué! en el sistema de gobierno republicano el ejemplo de obediencia á la autoridad legítima seria *el pensamiento mas funesto á la prosperidad y gloria de las naciones!* En los estados republicanos no ha de haber, pues, sujecion ú obediencia obligatoria á las leyes, á los jefes y las autoridades constituidas! Bien se echa de ver que la doctrina de nuestro doctor contiene los gérmenes de la filosofia de los demagogos, que confunden la democracia con la anarquía y libertinaje. El ejemplo de los religiosos, que por virtud obedecen en conciencia á los mandatos de un superior, no ha de dejar de ejercer un influjo muy saludable en el ánimo de los ciudadanos para no resistirse á la debida sujecion á las leyes y

á los magistrados. Nadie mejor podrá predicar la obediencia á la Constitucion y á las autoridades de una nacion republicana , cuya potestad tambien viene de Dios, que *quien hace de ella un deber necesario , y se ha formado un hábito de docilidad con la obediencia ciega*. Pronuncia con ironía nuestro sacerdote estas palabras , *obediencia ciega*, á imitacion de los filósofos irreligiosos del siglo pasado , cuya ignorancia ó malicia no les dejó entender su legítimo significado. Jamás por *ella* han entendido los ascéticos una irracional é ilimitada servidumbre ó una sujecion hasta á los caprichos ó mandatos contra la razon , la religion ó las leyes , sino la subordinacion y pronta ejecucion de los preceptos y aun las insinuaciones prudentes y saludables de los preladós sin examinar los motivos que en ellos se hayan propuesto. «Si así no fuese , dice S. Bernardo , seria necesario borrar del Evangelio estas palabras dirigidas á todos los cristianos : *sed prudentes como las serpientes* (23).» La sumision ciega del soldado que muere por no dejar el puesto insostenible que le ha señalado su jefe , es reputada por los filósofos incrédulos un heroismo , y la obediencia sin réplica del religioso al prudente y menos arduo precepto del superior es calificada de imprudencia y servidumbre , y un tal mandato de despotismo. ¿Qué indican tan chocantes anomalías? Fácil nos seria probar , si menester fuese , que la religion católica es de todas la mas conforme con el espíritu de la república , y que la verdadera igualdad y democracia , que no destruye la jerarquía correspondiente , no existe de seguro en ninguna otra parte como en las *comunidades* ú órdenes regulares que profesan lo mas sublime del Evangelio , sus santos consejos.

¿El voto de pobreza no es menos funesto á la prosperidad y gloria de las naciones! Parecen indicar estas palabras que el sacerdote que las escribió no habia leído el Evangelio donde se hacen de la pobreza voluntaria estos elogios : *¿Bienaventurados los pobres de espíritu!—Si quieres ser perfecto , véndelo todo y dálo á los pobres.—El que dejare la casa y las posesiones por mi amor , recibirá el céntuplo , y despues la vida eter-*

na. El Sr. Vigil , no menos que los filósofos enemigos de la Iglesia , parece dominado del espíritu de vértigo: en la disertacion 9.^a quiere que los ministros de la Iglesia , á imitacion de Jesucristo , predicador y amigo del desprendimiento , sean pobres y mas pobres que él; y en la disertacion 13 maldice el voto de pobreza de los mismos ministros , como funesto á la prosperidad de las naciones (24)! Allá declama contra la adquisicion de bienes que hacen los monges , y no quiere que los monasterios puedan heredar ó adquirir; y aquí invoca á su favor este derecho , condenando como funesto el voto de pobreza que los inhabilita para poder adquirir y tener propiedad en *particular* , aunque no en comun. En este lugar quiere que el individuo obre prodigios en el adelantamiento y mejora de los bienes suyos , y reprueba la *comunidad* de los regulares ; y en aquel enseña que el dominio ó propiedad de las cosas no es de derecho natural ni divino , propone como los comunistas y socialistas la division de las propiedades , porque las *desigualdades en riquezas irritan las pasiones , producen crímenes , acarrearán inconvenientes y causan la ruina de las repúblicas* : aunque añade : *respétese desde luego el derecho de propiedad que es la salvaguardia de la vida social* (25). Nosotros hemos impugnado esos errores en esta obra , y en el capítulo 24 hemos vindicado para la Iglesia y sus ministros la facultad de poseer y adquirir bienes por derecho natural , divino y humano.

Los apóstoles y los primeros cristianos , fieles secuaces de la doctrina y ejemplos del divino Maestro , se despojaban de sus bienes para formar de ellos el patrimonio de la Iglesia , viviendo en comunidad. Pero creciendo todos los dias su número , se hizo impracticable la desapropiacion y la vida comun , por lo que estas se refugiaron en los claustros de los monges y religiosos. Sin duda que para ser los hombres felices el mejor medio seria establecer la sociedad perfecta ó comunidad de bienes , quitando lo *tuyo* y *mío* y todos los intereses particulares que con harta frecuencia engendran un *frio egoismo*. Pero esto , que para los socios de una comunidad no muy crecida y que profe-

san los consejos evangélicos, es el bello ideal de la felicidad, para una nación en que no todos los ciudadanos aman profesar esos santos consejos, sería un sueño brillante, una utopía risible. Algunos filósofos y legisladores antiguos tantearon plantear este tenor de vida: Minos le estableció por ley en Creta, Licurgo en Lacedemonia: pero la imposibilidad de conseguirlo con estabilidad hizo amargas á esos pueblos sus bellas esperanzas. La partición ó comunidad de bienes en el sentido socialista sería el cataclismo de la sociedad y el sepulcro de la humanidad, porque sus fatales principios destruyen *la propiedad, la familia y la religion*. Permitásenos hacer un ligero bosquejo de la conformidad de principios del socialismo con los que emite Vigil.

La religion del socialismo es el *racionalismo*, esto es, «la libertad ó el reconocimiento del *derecho* que tiene el hombre de creer ó no creer, de hacer ó no hacer, de llamar, por decirlo así, la Divinidad al tribunal de su razon, de seguirle un juicio y de condenar á Dios por malo, por tirano, ó de negar enteramente no solo sus atributos, sino su misma existencia. Así Owen, el mejor y único práctico de todos los socialistas, decía: que la religion *racional* que él enseñaba encerraba menos inmoralidades y blasfemias que ninguna otra de las religiones que han embrutecido por tanto tiempo á la humanidad; y que la reputacion después de la muerte era un absurdo, si no la consideraba el hombre como elemento *de placer* para sus descendientes. Otros, como Proudhom, yendo mas allá, han esclamado: «*Dios, si existes, eres un tirano y un malhechor (26)*!» El *racionalismo* del Sr. Vigil está bien marcado en la disertacion 14 y en el *análisis* del breve de Pio IX, donde defiende la libertad de conciencia, y erige á la *razon particular ó general* en tribunal competente de los dogmas de la religion para seguir á la Divinidad un juicio sobre si ha hablado ó no, ó si es cierto ó falso lo que ha revelado, y condenar al mismo Espíritu Santo como revelador de falsedades; cosa que hace repetidas veces estigmatizando é impugnando como falsos ó erróneos los cánones dogmáticos del concilio Tridentino. Hemos refutado

esas doctrinas en sus respectivos lugares de esta obra. El socialismo destruye la familia proclamando el divorcio del matrimonio y la *promiscuidad*, etc. El Sr. Vigil tambien sostiene lícito el divorcio; y haciendo *juez árbitro* de los dogmas y preceptos de la religion á *la razon ó la conciencia humana*, mañana dirá esta que no hay sexto mandamiento del Decálogo, y tendremos la comunidad de mujeres. El socialismo destruye la propiedad, porque sus principios son la *igualdad* de riquezas, la *fraternidad* ó el derecho al trabajo de los hermanos ó individuos de la sociedad, y la *libertad* de tomar lo ajeno, pues la *propiedad es un robo*, como dice Proudhom. Hemos oído ya decir al señor bibliotecario, que la propiedad no es de derecho natural ó divino, que las desigualdades en riquezas irritan las pasiones, producen crímenes, acarrean inconvenientes y causan la ruina de las repúblicas; por lo que sería conveniente la division de las propiedades. ¿Puede haber mas conformidad entre los principios socialistas y los vigilianos? Ahora bien, si el *socialismo* mina la organizacion social, política y religiosa por sus cimientos, ¿cómo el *vigilismo* puede ser la *defensa de la autoridad de los gobiernos y de los obispos*? Pero volvamos á unir el hilo de nuestro asunto.

No somos nosotros los encargados de defender los bienes monacales y de publicar las utilidades que de ellos se han seguido á la sociedad, pues se nos diría que miramos el asunto *con ojo monacal*. Abramos *El amigo de los hombres*: «Habité, dice Mr. Mirabeau, en las cercanías de una abadía situada en una campiña. El abad que repartía con los monges las rentas del monasterio, reservaba para sí sesenta y tres libras; quiero que la porcion conventual fuese alguna cosa mayor, el exceso no habia de ser grande: con las sesenta y tres libras de renta restantes se mantenian treinta y cinco religiosos, es á saber, quince conventuales y veinte mozos novicios: es necesario advertir que habia un colegio en el mismo monasterio. Estos treinta y cinco dueños de casa habian de tener, aunque pocos, algunos domésticos: demos que tuviesen solo cuatro.

Ahora pregunto: si un caballero viviendo en su tierra con igual renta mantendría tantos? Cuando mucho entre él, su mujer y algunos hijos ascenderían á diez: y he aquí acomodados cuarenta por medio de una institucion particular. En consecuencia pues del principio establecido, que no se podrían criar nuevos habitantes en un estado, sino á proporcion de los medios de la subsistencia; que cuanto mas esta subsistencia es limitada voluntariamente por aquellos que ocupan el terreno, tanto mas resta para abastecer á una nueva poblacion; sería imposible negar que, dejando á parte todo lo demás, los establecimientos de las casas religiosas son utilísimos. O sea por determinacion del rey, ó por instituto de S. Benito ó de santo Domingo, obligándose voluntariamente un gran número de individuos á gastar solamente cinco sueldos cada uno por dia, no puede menos de ayudar mucho á la poblacion este género de institucion, principalmente dejando terreno para otros plantíos (27).»

Los institutos religiosos han sido siempre un asilo benéfico para los jóvenes desvalidos y un grande desahogo para los padres de familia numerosa, cuyas facultades no alcanzaran para dar una colocacion decente y venturosa á sus hijos, si algunos de estos abrazando el estado religioso sin mayores gastos, no hubieran por el voto de pobreza renunciado á favor de sus hermanos el patrimonio que les podia pertenecer. Quien quiera imponerse de las grandes ventajas materiales que han traído á la sociedad los institutos religiosos lea, no la obra de algun monge ó curialista, sino la *Disertacion apologetica*, que dos jurisconsultos del parlamento de París trabajaron en tiempo que la filosofía impía con el cuchillo homicida en la mano trataba de hacer una anatomía de todo el cuerpo regular á fines del siglo pasado, y la *Historia de la Reforma*, escrita en nuestro siglo por el protestante Cobbett, quien no repara en asegurar, «que si la Inglaterra no hubiese estinguido las corporaciones religiosas y monacales, jamás hubiera oido ni hubiera podido oír las tristes palabras de *pobre y contribuciones de*

pobres, de que aquel pais está plagado y entregado por esta causa al fanatismo y á toda clase de crímenes (28).» Nuestro mismo adversario, Vigil, obligado por la fuerza de la verdad, da un *mentis* solemne á sus propios asertos en abono de los institutos religiosos. «Deseamos, dice, que los regulares se distingán por sus costumbres racionales y por los beneficios que dispensen á sus hermanos y á todo el cuerpo de la sociedad. ¡Como habíamos de mirar mal, como no habíamos de aplaudir y reverenciar á esos seres benéficos, que en busca de la miseria y del dolor, y de toda clase de desventura, son ángeles bajados del cielo para dar salud y esparcir luz! Dios prospere sus caminos, y bendiga y haga fecundas sus tareas (29).»

Sin embargo es este mismo escritor quien poco antes habia dicho: «El voto de castidad tiende en cuanto está de su parte á destruir la poblacion; porque la destruiria si todos fuesen como ellos.» ¡Ridícula objecion! El Dr. Vigil que la propone debería de tener la virtud milagrosa de persuadir á todos los del mundo á que hiciesen voto de castidad y lo guardasen por toda su vida. ¿Quién ignora que la divina Providencia da á los hombres costumbres, virtudes, inclinaciones, carácter y talentos diferentes; y que esta feliz diversidad hace la hermosura de la sociedad, como en el mundo fisico el orden nace de elementos opuestos? Cuando el celibato religioso no promete sino austeridades, pobreza y penitencia, no son sus progresos para temer; sería peligroso cuando ofreciese al hombre la libertad de todo vínculo, la facilidad de entregarse á todos sus deseos, y la exencion de todo trabajo y penalidad. Hace mas de diez y ocho siglos que ciertos filántropos poseidos de un temor pánico lloran la consuncion de la humanidad á causa de la introduccion del celibato eclesiástico y religioso: y no obstante la poblacion siempre ha ido en aumento, por manera que en las grandes naciones europeas escogitan ya los publicistas *restricciones morales* para cortar los escesivos progresos de la propagacion humana que produce lamentables miserias, infortunios y estragos. Un matrimonio, el de nuestros progenitores, en

seis mil años ha dado de poblacion unos mil millones , número de habitantes que , segun Balbi , tiene presentemente la tierra. ¿Cuántos no dará , por ejemplo , en cien años la poblacion del Perú que consta de cerca dos millones de hombres , si la divina Providencia no corta sus progresos ? Segun el mismo Vigil , la Francia , á pesar de abrigar en su seno á tantos miles de célibes eclesiásticos y religiosos , ha tenido un aumento considerable de poblacion , pues en 1790 tuvo veinte y cuatro millones de habitantes , en 1819 treinta millones , y en 1827 treinta y dos millones , y en el dia tiene tantos que tocan al exceso , por cuyo motivo la miseria y el hambre hace emigrar á gran número á otros países , y esto á pesar de las horrosas mortandades en sus repetidas revoluciones que causára ese mismo exceso de poblacion. Tratándose del aumento de la poblacion débese tener presente la observacion del protestante Malthus , que la multiplicacion de la especie humana comparada con la de los medios de subsistencia , aun cuando se suponga en la mayor abundancia , así se tiene respecto de esta , como se tiene la proposicion geométrica respectivamente á la proposicion aritmética.

Proposicion aritmética : 2 , 4 , 6 , 8 , 10 , 12 , 14 , 16 , etc.

Proposicion geométrica : 2 , 4 , 8 , 16 , 32 , 64 , 128 , 256 , etc.

Con esta observacion fácilmente percibirá cualquiera cuan enormemente excederia la multiplicacion de los hombres , si todos procreasen (cuya multiplicacion está espresada en la proposicion geométrica) , á los medios de subsistencia con quienes poder vivir (que indica la proposicion aritmética). ¿No es pues una disposicion admirable de la divina Providencia el celibato moral para la conservacion y bienestar de la sociedad , sin el cual ella se destruiria y devoraria á sí misma (30) ? Sin embargo , en el capítulo antecedente *Del celibato* , hemos hecho ver que este no perjudica al aumento de la poblacion.

Y ¿será verdad , como aseguran los fanáticos del protestantismo y de la filosofia incrédula , que los institutos religiosos sean una cosa despreciable , que ningun provecho han traído á

la Iglesia y á la sociedad ? Un talento medianamente instruido desde luego echará de ver , si instituciones que cuentan con una existencia de diez y ocho siglos , que se han extendido á todas las naciones , que tienen una grande historia , que han merecido el aprecio y las consideraciones de los grandes hombres de la sociedad , de los príncipes de las naciones , de los jefes de la Iglesia , de sus asambleas generales , y que tanto han figurado en la obra colosal de la civilizacion del mundo , puedan reducirse á tanta nulidad. ¡Qué brillante cuadro pudiéramos trazar de las ventajas que la religion y la sociedad han reportado de los institutos religiosos ! Los apreciables escritos de los ilustres talentos , Chateaubriand , Balmes , los dos mencionados jurisconsultos franceses , Cobbett , Cretineau-Joly en su moderna y apreciable obra *Historia religiosa , política y literaria de la Compañia de Jesus* , y otros escritores de mérito que han tratado esta materia , nos dispensan de un trabajo , que por otra parte seria mirado como efecto de un espíritu interesado. Sin embargo daremos de ello una idea por el testimonio de nuestros mismos adversarios.

Ni el Dr. Vigil , ni protestante y filósofo alguno ha podido negar que del estado religioso salieron los grandes doctores y padres de la Iglesia los Jerónimos , los Basilio , los Agustinos , los Naciancenos , los Gregorios , los Efrenes , los Anselmos , los Damianes , los Bernardos , los Tomases de Aquino , los Buenaventuras. Ellos mismos han confesado que casi todos los obispos de los siglos antiguos salian de los monasterios de monges. La sola orden benedictina á principios del siglo XIV , segun Tritemio , contaba ya 5512 obispos , 1564 arzobispos , 184 cardenales y 18 papas : ¡Cuántos mas tiene ahora esa benemérita religion (31) ! A proporcion las otras órdenes regulares han dado á la Iglesia prelados que han sido su gloria. La santidad y las virtudes han germinado en todo tiempo en esos jardines cerrados y de ellos salieron esos innumerables lirios de pureza , azucenas de virginidad , rosas purpúreas por el martirio que adornáran los altares , tantos miles de santos y santas que

venera el cristianismo. Acata esta verdad el mismo Voltaire, quien así se espresa: «No se puede negar que han florecido en los claustros sobresalientes virtudes. A la verdad no hay aun monasterio que deje de encerrar almas admirables que honran la humanidad (32).» El filósofo impío Federico II, rey de Prusia, escribía á Voltaire y á D'Alambert, que habia observado que los pueblos donde habian conventos de regulares, eran mas religiosos y morales, y que ellos eran la trompeta del Evangelio, los conservadores de la fe y las columnas de la Iglesia católica romana, y que por esto debia trabajar la filosofía en destruirlos para que se desplomase el edificio (33). Hablando el mismo Voltaire de los bienes que los antiguos establecimientos monásticos hicieron á la humanidad, decia: «Sirvió de consuelo por mucho tiempo al género humano tener estos asilos patentes á todos los que querian huir de las opresiones del gobierno godo y vándalo. Casi todos los que no eran señores de castillos, eran esclavos. Refugiándose en los claustros, se huía de la tiranía y de la guerra (34).»

¡Cuántos elogios no hacen de los institutos religiosos los protestantes despreocupados! Mallet en su *Historia de la Suiza* escribe: «Los monges suavizaban con sus instrucciones las costumbres feroces del pueblo, y oponian su crédito á la tiranía de los nobles, quienes no conocian mas ocupacion que la guerra y oprimian á sus vecinos del modo mas cruel. Por esta razon preferian los pueblos el gobierno de los monges al de la nobleza, los nombraban árbitros en sus desavenencias con esta, y era entre ellos un proverbio: *que valia mas ser gobernado por el báculo de un obispo, que por la autoridad de los nobles* (35).» «Los monges de Monte-Casino, dice Warthon citado por Drake, llamaban la atencion general tanto por su profunda erudicion y su aplicacion á las bellas letras, cuanto por lo muy familiar que les era el conocimiento de los autores clásicos. Su sabio abad *Desiderius* hizo la coleccion mas completa de los escritores griegos y latinos, y su congregacion no solamente compuso sabios tratados de música, de lógica, de astronomía y de

arquitectura vitruviana, sino que empleó tambien mucho tiempo en copiar las obras de Tácito y de otros muchos autores antiguos. Este ejemplo tan digno de elogio en los siglos XI y XII, fué seguido con tanto ardor como emulacion en muchos monasterios de Inglaterra (36).» El mismo homenaje rinden á la verdad los editores ingleses de la *Revista general*. «A ninguna sociedad, dicen, ha debido mas el mundo que al ilustre cuerpo de benedictinos..... Una comunidad de hombres piadosos igualmente dedicados á la literatura y á las artes útiles que á la religion era en aquel tiempo como un Oasis en flor en medio del desierto, y semejantes sus individuos á las estrellas en una noche privada de la claridad de la luna esparcian entre nosotros una luz dulce y agradable. Si algun hombre ha habido en el mundo que haya merecido el titulo de *venerable* es sin disputa Beda, á cuyo nombre va siempre unido dicho titulo por haberse ocupado toda su vida en instruir á sus contemporáneos y en preparar anales para la posteridad (37).» Omito el testimonio de otros varios protestantes y particularmente los rasgos preciosos del ya citado Cobbett quien, despues de haber probado que cuanto han dicho los escritores de la *reforma* contra las comunidades religiosas es *un tejido de pérfidas mentiras*, hace una apología, cual pudiera un católico, de la grande cooperacion de los institutos religiosos en el desarrollo de la civilizacion en toda la estension del sentido.

Mirados los institutos religiosos bajo este punto de vista, no han podido negar sus mismos adversarios haber sido el vehículo por cuyo medio el catolicismo ha llevado la ilustracion á mundos enteros. Con efecto: ¿quién reformó y propagó la fe en la Francia sino Remigio? ¿Quién convirtió la Suecia sino Martin? ¿Quién la Tesandria sino Lamberto? ¿Quién la Inglaterra sino Agustino y sus compañeros? A la predicacion de este santo monge, dice el mencionado Cobbett, y á su incansable y desinteresado celo debió aquella nacion el restablecimiento del cristianismo. Los religiosos componian todo el clero de sus islas: la profesion monástica se habia propagado en ellas al

mismo tiempo que la fe; y de estos monasterios es de donde salieron los apóstoles de Alemania y del Norte. S. Vilfrido, san Villebrodio y otros santos monges instruyeron sucesivamente los frisonos. S. Bonifacio y Lugdero cimentaron y fecundaron, el primero hasta con su sangre, su feliz apostolado en Alemania. S. Anascario y sus cooperadores llevaron tambien la luz evangélica á la Suecia, á Dinamarca, á la Noruega. Las otras tierras septentrionales, la Prusia, la Livonia, la Siberia, etc. etc., recibieron la misma luz de los religiosos del Cister, de los padres predicadores, de los franciscanos y de otros de diferentes órdenes. Los religiosos dominicos y los menores penetraron en la Tartaria hasta la China. Dos religiosos del orden de S. Francisco, el uno polonés y el otro francés de nación, fueron los primeros europeos que penetraron en la China hácia mediados del siglo XII. Sucesivamente penetraron en el vasto imperio del *Cathai* el P. Ricci y otros sacerdotes de la Compañía de Jesus. Los hijos de Sto. Domingo y de S. Francisco conservaron misiones vivas hasta nuestros dias en el Japon. Todos saben los portentos que obró en las Indias su apóstol S. Francisco Javier, y en el Perú y Tucuman el apóstol menor S. Francisco Solano. No ignora toda la América civilizada por el Evangelio cuanto debe á los institutos regulares, particularmente al dominico, franciscano, jesuita y al mercedario, que hijos de esta orden fueron los que acompañaron á Colon (38).

Hablando Mr. Fleury de las misiones hechas en Alemania por los religiosos se esplica de este modo: «Fueron útiles hasta para lo temporal por el trabajo de sus manos. Comenzaron á desmontar los vastos bosques que cubrian todo el país: por su industria y por su economía las tierras fueron cultivadas: los siervos que las habitaban se multiplicaron: los monasterios han producido grandes ciudades, y sus colonias han llegado á ser provincias considerables. ¿Qué era antiguamente la nueva Corvia, qué era Breme, hoy dos ciudades de Sajonia? ¿Qué eran Fritzlan y Herfeld, ciudades de la Turingia? ¿Qué eran antes de los monges Salzbouurg, Frizengue, Cehstet, ciudades

episcopales de Baviera? ¿Qué eran las ciudades de S. Galo, de Kempten en la Suiza? ¿Qué eran en fin otras ciudades de Alemania antes del establecimiento de los monges en este imperio (39)?» Siguiendo el discurso de Fleury, pudiéramos añadir: ¿Qué eran Lexeuil, S. Clodio Abbevil y una multitud de lugares considerables de la Francia? ¿Qué eran en España, en Italia y en otras naciones sino bosques incultos tantos terrenos que, cultivados y poblados por los monges y religiosos, han llegado á ser grandes pueblos?

Nada diremos aquí de la principalísima cooperacion de los monges y religiosos en el desarrollo de las ciencias y artes, Escritura sagrada, teología dogmática y moral, derecho en todas sus ramificaciones, historia universal y particular, eclesiástica y civil, política y literaria, legislación, diplomacia, lenguas, crítica, poesía, música, ciencias exactas y bellas artes, lógica, metafísica, astronomía, geografía y cosmografía, física, química, arquitectura, agricultura, medicina, etc. etc. En el capítulo 20 de esta obra hemos tocado episódicamente esta materia. Basta entrar en las grandes bibliotecas para convencerse de esta verdad; y los que quieran orientarse de ella sin grande trabajo recurran á los autores que citamos (40).

El mas bello elogio que podria hacerse de los institutos religiosos, seria presentar el catálogo de los trabajos á que se han consagrado en alivio y consuelo de la triste y aquejada humanidad y en socorro de las clases pobres. Parece que Dios suscitara esas corporaciones para confiarles á las unas el cuidado de las enfermedades de los menesterosos y desvalidos, como son particularmente las de aquellos religiosos y religiosas destinados al servicio de los hospitales; á las otras la redencion de los cautivos, como á los mercedarios y trinitarios; á estas la asistencia de los moribundos, cuales son todas las órdenes mendicantes y por especial profesion los agonizantes; á aquellas la educacion é instruccion gratuita de los niños y juventud pobre, distinguiéndose entre ellas los jesuitas, los escolapios y los ignorantinos; y á todas, en modo especial la de los domini-